

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**25309** Orden CLT/1367/2024, de 5 de noviembre, por la que se conceden los Premios Nacionales de Danza, convocados por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, correspondientes al año 2024.

Mediante resolución de fecha 18 de marzo de 2024 del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (BOE núm. 85, de 6 de abril de 2024), se convocaron los Premios Nacionales de Danza correspondientes a 2024.

Por Orden CLT/825/2024, de 19 de julio (BOE núm. 188, de 5 de agosto de 2024), se designó el Jurado para la concesión de los Premios Nacionales señalados en el párrafo anterior.

Válidamente constituido y reunido el Jurado para los Premios Nacionales de Danza (7 de octubre de 2024), se han elevado los fallos correspondientes a través de la Directora General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de las resoluciones de convocatoria citadas, dispongo:

Único. *Concesión de los Premios Nacionales de Danza.*

1. Se concede el Premio Nacional de Danza, en la modalidad de Interpretación, a doña Lorena Nogal Navarro.

El Jurado ha destacado «su incuestionable dominio técnico y su capacidad expresiva, que la convierten en una de las intérpretes de mayor influencia e impacto cultural en el panorama dancístico nacional e internacional. Nogal encarna el lenguaje coreográfico de la compañía La Veronal desde sus comienzos, dando forma una identidad propia reconocible, como ha podido verse recientemente en creaciones como Firmamento, Opening Night o Sonoma».

2. Se concede el Premio Nacional de Danza, en la modalidad de Creación, a doña María Luz Arcas López.

El Jurado ha destacado «la mirada poliédrica y la versatilidad de su danza, cristalizadas en una eclosión creativa que la ha llevado a concluir dos sorprendentes trilogías Bekristen. Tríptico de la prosperidad y Ciclo de los milagros. Las piezas de Arcas engloban una suma de estilos en los que destaca un compromiso absoluto con un lenguaje propio. Su obra combina el riesgo y la innovación con una revisión continua de sus raíces».

Madrid, 5 de noviembre de 2024.–El Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.